

ACTA NÚMERO 7
Acta de Sesión Ordinaria de
Cabildo del día lunes
17 de Octubre a las 16:30 horas
del año dos mil once

En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 16:30 dieciséis treinta horas del día 17 diecisiete de Octubre del año 2011 dos mil once, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente.

Orden del día:

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del Acta anterior.
4. Autorización para gestionar Recursos federalizados extraordinarios a Fondo Perdido de acuerdo a lo que establece el Artículo 63 Fracción VI de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Punto Uno.- Da inicio la sesión con el pase de lista, de los presentes, registrándose en su totalidad la asistencia de los 15 quince miembros del cabildo, Presidente Municipal Dr. Pablo Pimienta Márquez; Sindico Municipal, Mahuatzin Leonel Rodríguez; los C. C. Regidores David Zepeda García, Espiridion Bañuelos Benítez, Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, C. Luis Esteban Figueroa, C. Rosa Mirna Mora Romano, Profr. Rodolfo Ortega Benítez, C. Luis Manuel Ortega Benítez, C. José Luis Ocegueda Navarro, C. Rosa Guillermina Dueñas Joya, C. Florencio Mayorga Martínez, y C. Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra, Regidor Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez y C. Jesús Rasura Madrigal.

Punto Dos.- El Presidente Municipal, Dr. Pablo Pimienta Márquez, declara instalada la sesión, siendo las 16:30 hrs., y validos los acuerdos que se tomen.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día, el cual fue puesto a consideración de Cabildo, lo cual fue aprobado por Unanimidad.

Punto Tres.- Lectura del acta anterior, se omite este punto por aprobación de mayoría.

Punto Cuatro.- Autorización para el Presidente Municipal, Dr. Pablo Pimienta Márquez y el Sindico Municipal, Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, para el periodo 2011 al 2014, como primera y segunda firma respectivamente; realicen todos los trámites necesarios para la obtención de los fondos federales extraordinarios de subvenciones y el otorgamiento de una comisión mercantil y la constitución de un fideicomiso, donde el fiduciario administrara los recursos que destinaran para ejecución de obras de infraestructura y la contratación de diversos servicios para el Municipio, así mismo se le autoriza la gestión de recursos federales adicionales

de cualquier programa o dependencia de Gobierno Federal que impulse el desarrollo de nuestro Municipio como son: FIDEM, FOPAM, CONADE, SCT, SEMARNAT, SEDESOL, INAH, CONACULTA, CONAGUA, CFE, ETC.

Empieza el Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, hace el comentario, en el sentido que no era necesario tocar el punto en una reunión extraordinaria, puesto que el Presidente está facultado en este caso para solicitar dicho recurso.

Da respuesta el Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez, dice si escucharon bien en la lectura, se tendrá de igual manera formalizar un convenio ante un Fideicomiso, gestionar los recursos correspondientes y así de esta manera se tenga un sustento legal para la aplicación del recurso en diversos programas federales.

Interviene la regidora Lic. Guillermina Dueñas Joya, dijo pienso que palabras más o palabras menos, la intención es darle seguimiento a obtención de recursos.

El Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, opina yo lo que quería hacer referencia es que tengamos cuidado a la hora de utilizar una palabra inapropiada, que a veces no va a pegada a los lineamientos que marca la Ley y esto nos trae problema.

El Sindico Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez dice yo creo que nadie opone a la obtención de recursos, es cuestión de ponerle corazón y hacer las cosas bien intencionadas, para favorecer con esto al Municipio, entonces sucede que estando en la Ciudad de México, con proyecto en mano no se puede perder tiempo en regresar por un documento donde se ha autorizado en su totalidad por los regidores, pues con un detalle como este, se perdería la oportunidad de tener recursos al instante, entonces pues vamos le dando nuestro respaldo al Presidente tomando conciencia y haciendo equipo.

El regidor Espiridion Bañuelos Benítez, comenta por supuesto tratándose de recursos adelante pero hay que tratar de manejar las cosas apegadas a los lineamiento con claridad y responsabilidad y volverles a sugerir que sobre las obras a realizarse se nos este informando sobre los avances para no caer en lo mismos errores de la administración pasada.

El Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez, comenta somos parte de un Cabildo y hay muchas decisiones, somos una nueva generación de políticos y les agradezco pues ayuda, para ir puliendo algunas observaciones y paulatinamente iremos corrigiendo algunos aspectos, que venga a beneficiar al Municipio.

El Regidor Profr. Rodolfo Ortega Benítez, manifiesta tenemos que sacar el compromiso considerando pues que no hemos resuelto, el rezago económico, entonces aprovechemos esta oportunidad.

No habiendo más participaciones en el tema cuatro se somete a votación el mismo, aprobándose este por Unanimidad.

Punto Cinco.- Asuntos Generales.

Inicia el Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez, mi comentario se refiere a un tema de vialidad, en el cual he sido testigo y me ha tocado presenciar en algunas localidades, como La Peñita de Jaltemba, Rincón de Guayabitos, Así como también en la cabecera y resalto esto con la finalidad de evitar accidentes tomando medidas fáciles, como el uno y uno o más bien el que llegue primero a bocacalle, esto es cuestión de educar a la gente y ordenar de cierta manera a la circulación de los vehículos que cada vez son más.

El Regidor Profr. Rodolfo Ortega Benítez tocando el tema laboral y respecto a la situación actual de los trabajadores de confianza?, yo les pregunto a mis compañeros si les vamos a dar solución y que posibilidades tendríamos de resolver esto?.

Participa el Regidor Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra, comenta respecto a este problema cual fue la conclusión de la última entrevista que se tuvo con ellos.

Interviene el Dr. Pablo Pimienta Márquez, analizando la situación de algunos empleados y de los llamados aviadores, que fueron retirados de las nominas, se tuvo como resultado un ahorro considerable y tomando en cuenta aquellos que no tienen alguna función específica pues actuaremos esto con el fin de que no sean un cargo más para el Ayuntamiento. Bueno y seguirá valorando perfiles, en base a lo Legal y actuando con responsabilidad, tomando en cuenta cada área, cada dirección y eficientando con esto la función administrativa.

Regidor Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra, dice efectivamente, no vamos a estar de acuerdo con personas que no tengan operatividad ni reúna los requisitos para ser servidor Público.

El Regidor Profr. Rodolfo Ortega Benítez, menciona el caso de las personas que por el hecho de tener en la Administración 9, 12 y hasta 18 años quieran cantidades elevadas de indemnización. ¿ Qué hacer ante esta situación?.

El Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, dice yo pienso que este problema se irá resolviendo de acuerdo a los estatutos que marca la Ley, y con el apoyo de Recursos Humanos, iremos resolviendo, al analizar caso por caso.

Enseguida el Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez, yo quisiera que nos pusiéramos del lado de la Administración Pública.

El Sindico Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, miren yo le digo al Presidente, que está haciendo lo propio aquí se dio una transición de poder y se analizara bien la situación de dichos trabajadores, y bueno decirles que de estas gentes nadie se ha preocupado, por la situación que nos dejó la otra administración, por otra parte comentarles que está en proceso de análisis, por otra parte del Congreso del Estado hacer las modificaciones pertinentes para

liquidar de acuerdo a lo que se establezca por parte de las Autoridades, esta es una Administración Pública y de acuerdo a la Reforma se habrá de actuar.

El Regidor Espiridion Bañuelos Benítez, nos estamos enfrascando en un problema, que en su momento, habrán de solucionar las instancias pertinentes, decirles por otra parte, que lo que yo percibí en la Administración anterior es que las nominas no eran reales, para cuidar que esta situación y no caer en lo mismo.

Regidor Lic. Francisco Javier Monroy dice efectivamente hay que asumir la responsabilidad de analizar estas anomalías y respaldar a las personas que en verdad vale la pena.

Enseguida el Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez, miren para muestra basta un botón, está el caso de Pablo Ibarria y efectivamente mencionarles que esto no es una empresa, ni actuaremos con tintes políticos simplemente habrá que analizar las situaciones importantes.

El Regidor Luis Manuel Ortega Benítez, dice estoy de acuerdo en que la administración es nomas tres años, no seamos de la gente que se aferra habrá de darle oportunidad a personas competentes.

Regidor Jesús Rasura Madrigal, en lo que se refiere a los trabajadores, que se actúe conforme a derecho.

Respecto al Problema de los Caminos Saca cosechas los comisariados sugieren se haga una programación y dar prioridad en realidad donde se requiera. Y aprovechar también la cercanía de donde esté operando la máquina para trasladarla a otra Comunidad que se requiere de esa misma zona.

Da respuesta el Sindico Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, indebidamente estamos utilizando parte de la máquina para los caminos sacacosechas, pues esta maquinaria está destinada a otras tareas, mas sin embargo hemos actuado con responsabilidad, agilizando estas tareas solicitadas, entonces analicemos las prioridades y acudamos también a las Instituciones de Gobierno y buscar alternativas aprovechemos la central de maquinaria de Gobierno del Estado.

El Regidor Jesús Rasura Madrigal, el comenta nosotros de cualquier manera, no dejamos de ser oposición entonces a la hora de querer gestionar con algún director, no se tiene la respuesta inmediata, pues tienen que consultar con las Autoridades de arriba obstaculizando con esto el desempeño de nuestra actividad.

El Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez, los felicito por estar bien informados y bueno analicemos pues la situación real que presenta la maquinaria pues la recibimos en estado desastroso y para darle un mantenimiento general a la misma, vaya que nos va a costar, de

igual manera hay que externar a los Comisariados sobre la situación que presentan dichas maquinas hay 12 (doce) de las cuales nomas funcionan dos y estas presentan problemas como el aceite cristalizado, navajas desgastadas, entro otros problemas entonces están inoperables.

Regidor David Zepeda García, agregar nada más, hay que ver de qué manera se apoya a esta gente que necesita la reparación de los caminos para comercializar sus productos.

El Regidor José Luis Ocegueda Navarro, aquí no se trata de partidos Políticos, pero también tendremos que ser portavoces de la situación actual que presenta la maquinaria y la verdad tendremos que dar respuesta a la gente de lo que ya conocemos y dar esa información de la manera adecuada, entonces tengamos cuidado a la hora de querer gestionar una cosa que no esté a nuestro alcance y evitar reclamos.

Regidor Espiridion Bañuelos Benitez aquí habrá que organizarnos para esas dos maquinas saberlas canalizar y de esa manera sacar los compromisos, entonces se ha atendido pero no como quisiéramos.

Enseguida la Regidora Lic. Guillermina Dueñas Joya. Menciona ratificarles que a todos nos interesa dar respuesta a las peticiones que se cuente con nuestro apoyo y solucionar las diferentes demandas.

Tenemos una petición que hacen llegar a través de mi conducto para dar trámite a una jubilación.

El Presidente Dr. Pablo Pimiento Márquez, de acuerdo a las necesidades de los Comisariados Ejidales, así como de pequeños propietarios se estará trabajando, y en base también a una programación de las maquinas que estén en nuestro alcance.

El Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, manifiesta pido respeto cuando estén interviniendo nuestros compañeros, me corresponde externarles de acuerdo a la comisión que represento (deportes) que algunas personas de la Peñita, ligadas al deporte y refiriéndome a las instalaciones de la Peñita, nos comentan que se siente un ambiente dividido, desvirtuado la finalidad que tienen las instalaciones deportivas de llevar beneficio general a la Comunidad entonces tendremos que platicar con las personas administran dichas unidades deportivas.

Así como con los diferentes grupos, escuchando sus propuestas y dándoles participación a todos, evitando así que esto se convierte en un problema, entonces son temas importantes también para el Municipio.

El Sindico Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, comenta ya lo habíamos comentado a lo corto, este asunto de las unidades deportivas no debe politizarse, tenemos dos regidoras que son de la región, conocen a las personas y la problemática de la localidad entonces a ellas no se

las ha invitado en este caso, por lo que pienso yo, que si está politizado, además de haber personas que están apoderadas de dichas instalaciones, y se dicen ser parte o se abanderan como gentes de Gobernador, mostrando una actitud amenazante, entonces está haciendo a un lado a las autoridades incluso a los Delegados. Tendremos que ser congruentes pues ya hacerles ver a estas personas que este es un Proyecto nuevo, y que todas las decisiones tendrán que ser tomadas por las Autoridades Municipales. Entonces tendremos que respaldar nosotros, como Cabildo, las decisiones del Presidente.

Hace una Intervención la Regidora Rosa Mirna Mora Romano, comentarles también sobre un problema que se me presento al querer abogar por una persona negativa, al igual en este tema, hay que ver con quien tratamos y si hubiera que comisionar a alguien respaldar a dicha comisión, que sean las personas indicadas y no caer en sorpresas. Se ha tratado de llegar a un acuerdo y nunca se ha logrado de manera pacífica.

Regidora Lic. Guillermina Dueñas Joya, comenta pienso que no se actuado fuera de la Ley, se quiere que el beneficio sea realmente para la gente en general, y no nomas se beneficien un grupo de personas, que han visto del deporte una forma de ser negocio.

El Regidor David Zepeda García, comentarles que también he participado en equipos y conozco, quienes son los jugadores y las personas que les interesa el deporte y la unidad y decirles que si yo asistí a esa reunión, fue con la intención de unificar y trabajar y no con intenciones políticas.

Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, dice mi comentario lo hice con el debido respeto y con la intención de dividir ni politizar y desconociendo la contraparte.

Interviene el Arq. Eduardo Gómez Gómez, comentarles que este predio al igual que muchos el Ejido los dono, para el beneficio de la ciudadanía, entonces cuando nos dijeron que ya estaban comprometidos para un proyecto, nos dio tristeza entonces todo sacrificio que hicimos por preservar estas áreas no fue valorado, pienso que este es el momento de solidarizarnos, buscando el beneficio de manera general. Fortalezcamos pues con la buena decisión de dejarlos en manos de personas que lo administres de manera correcta.

Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez comenta miren por la experiencia adquirida al recorrer todo el Municipio y conocer a las personas de toda la región sabemos reconocer, cuando alguien, pone piedritas en el camino y reconocemos cuando hay interés políticos, entonces yo los invito a que hagamos equipo en beneficio de la Comunidad y quiero decirles que en cuestión de agricultura, las personas del campo no quieren saber de partido políticos, en un encuentro con ellos, nos comprometimos a resolver las gestiones necesarias para beneficiar al campo.

Hablado de las instalaciones deportivas, conocemos la situación y el negocio que se hace de esta misma. Es un tema que no debe politizarse ni ocasionar divisiones.

El Regidor Profr. Rodolfo Ortega Benítez, solicita autorización al Honorable Cabildo para que un grupo de expositores muestre una nueva modalidad iluminaria.

Punto Seis.- clausura de la sesión las 18:40 horas, del día 17 diecisiete de octubre del 2011.